

9 a ser el nuevo punto 10, titulado «Ruegos y preguntas», el siguiente:

Noveno.—Nuevo aumento de capital con cargo a la totalidad de las reservas voluntarias de la Sociedad existentes tras la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

En todo lo demás queda íntegramente vigente la referida convocatoria.

Oviedo, 31 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—29.982.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN ETRAMBÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, para el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, ambos casos en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle San Cesáreo, número 34. Esta Junta versará sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración en ese periodo.

Segundo.—Autorización a la sociedad dominada «Etrambús, Viajes y Servicios, Sociedad Anónima», para comprar y vender acciones de «Sociedad de Comercialización Etrambús, Sociedad Anónima».

Tercero.—Cambio de titularidad de las acciones de determinados socios, sin sujeción a las limitaciones a la libre transmisibilidad impuestas por el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía, sin obligación legal.

Quinto.—Modificación de Estatutos sociales: Amortización de capital y consiguiente reducción del mismo, de acuerdo con el artículo 76.1. segundo párrafo de la Ley de Sociedades Anónimas, respecto de acciones propias, así como las de propiedad de la filial «Etrambús, Viajes y Servicios, Sociedad Anónima».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Consejero Delegado, Juan Ángel Gallego Castilla.—30.054.

SODES CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo a su accionista único

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 31 de diciembre de 2000, el socio único de «Sodes Cartera, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, decidió la disolución de esta sociedad, mediante la cesión global del Activo y del Pasivo a su socio único, «Sodes, Sociedad Anónima», que tomó conocimiento de dicha disolución y aceptó la referida cesión mediante acuerdo de la Junta general de accionistas adoptada en idéntica fecha.

Se informa a los acreedores de «Sodes Cartera, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad cedente), y de «Sodes, Sociedad Anónima» (sociedad cesionaria), sobre el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y a opo-

nerse a la cesión en el plazo y términos previstos en el mencionado artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Lada (Langreo), 25 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Sodes Cartera, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y de «Sodes, Sociedad Anónima».—29.964.

SODIGA GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la sociedad y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la compañía, celebrado el pasado día 28 de mayo, acordó, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Santiago de Compostela, San Lázaro, sin número, en primera convocatoria, a las trece horas, del próximo día 9 de julio, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social en 12.304.182,85 euros, mediante la emisión de 2.047.285 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase que las anteriores, numeradas correlativamente de la 5.952.877 al 8.000.161, inclusive.

Segundo.—Modificación de los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta y, en su caso, designación de Interventores para tal aprobación.

A partir de esta convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social para ser entregados o remitidos gratuitamente a los accionistas el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo justificativo de la ampliación del capital, según el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Fernández García.—30.086.

TAPICERÍAS MODERNAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, Camí de la Veritat, sin número, de Masalavés (Valencia), el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediera, al día siguiente, 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo adoptado en Junta general de 29 de junio de 2000 de modificación de Estatutos sociales como consecuencia de la modificación del órgano de administración de la compañía que, de un Administrador único pasó a un Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de los cargos del órgano de administración.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria y del

informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Masalavés (Valencia), 28 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—30.051.

TECPESA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Tecpesa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle Albasanz, número 14, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, el 29 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, así como la aprobación de la gestión social. Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general en el domicilio social, así como solicitar su envío, de forma gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.090.

TENENCIAS FIGUERENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA (TENFISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el domicilio social, Despoblado, sin número, Santa Llogaia d'Alguema (Girona), el próximo 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora y lugar, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad durante el año 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Santa Llogaia d'Alguema, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rojo Ratera.—30.024.

TERRENOS Y VASIJAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Jerez de la Frontera, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Ronda de los Alunados, sin número, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en la Ley, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.986.

TOLDORAMA, LA BOUTIQUE DEL TOLDO, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta universal y extraordinaria de la compañía «Toldorama, La Boutique del Toldo, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, su reactivación y su transformación en sociedad limitada, con la denominación «Toldorama, La Boutique del Toldo, Sociedad Limitada», haciéndose constar el derecho de oposición de acreedores y obligacionistas, para su posible ejercicio dentro del mes siguiente a la presente publicación.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.002.

TRANSFORMADOS VEGETALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y a las once horas del día 30 de junio de 2001, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición sobre cuentas, balances y resultados ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las mismas y aplicación de resultados.

Málaga, 31 de mayo de 2001.—El Administrador, Vicente Ibáñez Bolado.—29.891.

TREUHAND UND BUCHPRÜFUNGSGESELLCHAFT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2000, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los socios pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, solicitar gratuitamente su entrega, así como el informe de gestión.

San Juan de Alicante, 28 de mayo de 2001.—La Apoderada, Lisa Grage.—30.068.

TRIPICTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Doce de Octubre, 28, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera con-

vocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente, día 29 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Delegación de facultades para, en caso necesario, la protocolización ante Notario e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados que hayan de tener acceso al mismo.

El Consejo de Administración hace uso del derecho que le confiere el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos establecidos en los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les corresponde, conforme a los artículos 212.2 y 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, o bien para pedir el envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.091.

UNIÓN 84, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, en Vitoria-Gasteiz, calle Reyes Católicos, número 5, bajo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales referidas a 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma y pedir su envío.

Vitoria-Gasteiz, 23 de mayo de 2001.—El Secretario, Vicente Ortiz Gil.—29.961.

URBANIZADORA BARRADINO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad «Urbanizadora Barradino, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle María Barradino, 10, hotel «Picasso», el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000, así como el informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Aumento del capital social.

Cuarto.—Elección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

En Torremolinos a 30 de mayo de 2001.—María Pilar Fernández Sanz, Presidenta del Consejo de Administración.—30.014.

URBANIZADORA COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria y universal de 10 de mayo de 2001 de la entidad «Urbanizadora Costa Brava, Sociedad Anónima», se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de esta sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Existencias	450.272
Total Activo	450.272
Pasivo:	
Capital	11.500.000
Reservas	2.977.407
Pérdidas ejercicio anterior	14.027.135
Total Pasivo	450.272

Lloret de Mar, 10 de mayo de 2001.—El Liquidador, Juan Nicolás Cubias.—30.043.

URBIL RESTAURANTES, S. L.

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Roger de Lauria, número 5, tercero, de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.067.

VENTA DE NAVES, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se convoca a los señores obligacionistas a reunión del Sindicato de Obligacionistas de la sociedad, a celebrar el próximo día 10